



Al vivir en condiciones distintas, lo requerido no siempre será lo mismo para todos; si alguien tiene menos, tendrá que recibir más para lograr emparejarse con otros que viven mejor. Si una persona es mayor de edad, seguramente tendrá necesidades especiales que deben atenderse para que logre acceder a los mismos derechos que los demás.

Una situación parecida podría suceder si en nuestra familia o en el salón de clase alguien tiene una discapacidad para moverse, tenemos que acondicionar el espacio para eliminar obstáculos a su alrededor y que logre desplazarse o participar como todos los demás. Así también se debería actuar en el caso de pueblos que viven en condiciones de desigualdad, como los pueblos indígenas. Una de las instituciones que se hace cargo de esto es la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI); anteriormente se llamaba Instituto Nacional Indigenista (INI) y fue creado en 1948. En el 2003 se modificó su nombre.

En el recurso audiovisual *El derecho a la igualdad* encontrarás más información para comprender la relevancia de las leyes que lo garantizan, así como las acciones de las instituciones y sus programas para prevenir y eliminar la discriminación.



### La diferencia y la diversidad como hecho

Cada ser humano es único porque posee características muy particulares que provienen de la herencia genética transmitida por sus progenitores; otras son producto del entorno cultural y social al que se pertenece, así como resultado de las vivencias individuales experimentadas a lo largo de la vida. Por eso, se afirma que algunas diferencias no dependen de la voluntad personal. Otras sí, y son aquellas en las que las personas tienen la posibilidad de tomar decisiones al hacer uso de su libertad. La diversidad es un rasgo de la humanidad y ésta se representa en las imágenes de la página 72 y en las que se muestran a continuación.





Si observas a todas las personas que se encuentran a tu alrededor, lo primero que notarás son las diferencias que destacan visualmente como la edad, la talla, el color de piel y el género masculino o femenino.

Si te detienes un poco más y miras con mayor detalle, probablemente encontrarás otras características relacionadas con los orígenes sociales, étnicos y culturales y que se expresan, por ejemplo, en las costumbres, en la lengua o idioma que hablamos, en los tipos de comida, festejos, bebidas, expresiones musicales, en las creencias, formas de vestir, hablar y actuar.



Condiciones como las preferencias sexuales, la discapacidad o el origen étnico contribuyen a hacer un mundo diverso.

También están las diferencias relativas a la orientación y preferencias sexuales. Existen otro tipo de diferencias que son parte de la personalidad de cada sujeto como las destrezas físicas, las distintas capacidades y habilidades sociales, las diferencias producto de una discapacidad visual, intelectual, motriz y auditiva, de trastornos generalizados del desarrollo como el autismo, así como con aptitudes sobresalientes. Otras se originan por alguna enfermedad que requiere atención especial, como el VIH/sida.

El abanico de posibilidades es muy amplio. Todas deben tomarse en cuenta al analizar qué sucede con el derecho a la igualdad en las relaciones que establecemos diariamente en los distintos espacios de convivencia, más allá del entorno familiar y si las instituciones que forman parte de nuestro país protegen, defienden y promueven el respeto a las diferencias.

En resumen, las diferencias tienen que ver con las características de las personas, en cambio la desigualdad y la discriminación es producto de la atención dispar de los derechos humanos y de las condiciones sociales de vida de menor calidad para unos y de mayor calidad para otros.

## Actividad ▶

### 3. Reúnanse en equipos.

a) Dediquen un momento para reflexionar con base en las siguientes preguntas:

- ¿Qué otras diferencias que conocen no han sido mencionadas aquí?
- ¿Significa lo mismo ser desiguales y ser diferentes?
- ¿Qué sentido tiene reconocer que tenemos un mismo origen como seres humanos?

b) Consulten lo que llevan escrito en sus cuadernos acerca del derecho a la igualdad y, con base en lo que ahora saben, enriquezcan sus apuntes.

La discriminación atenta contra la dignidad de las personas, por eso debemos evitarla y fomentar el respeto a las diferencias.



### Maltrato, menosprecio y discriminación

¿Qué es lo que genera desigualdad y exclusión en nuestro país? Puede resultar complicado responder a esta pregunta, pero intentarlo nos ayuda a identificar algunas causas.

La mayoría de las veces, al encontrarnos con personas diferentes, reaccionamos rechazándolas, pensando que nuestras ideas son las mejores o las únicas que valen.

En muchas ocasiones el menosprecio se manifiesta a través de chistes, apodos, burlas y bromas.

#### Dato Interesante

De acuerdo con la Unesco (2001) todas las personas tenemos un mismo origen biológico. Mediante estudios de ADN se ha encontrado que somos descendientes “de un único grupo de antepasados humanos”.



El poeta mexicano José Emilio Pacheco escribió el siguiente poema que ilustra la presencia del maltrato, el desprecio y la discriminación en la convivencia. En él se refiere a un niño con síndrome de Down y a quien todos le gritan “Mongol”.

## ULAN BATOR

Los otros niños gritan: “Mongol”.  
Pero él se limita a verme.  
Intento la más simple  
conversación.  
No responde. Me dicen.  
“Es inútil. No insista usted.  
Pobre niño. No aprendió a hablar.  
No sabe hacer nada”.  
Su función en el mundo es mirar, mirarnos  
–incomprensibles, ruidosos, crueles.

Libre de culpa y miedo, es el Inocente.  
No hace ninguna  
pregunta sobre el Mal,  
el error de ser,  
la infinita pena  
de una vida impuesta por el azar  
bajo el signo de cromosomas.

Sus verdugos se alejan.  
Lo veo abismarse  
en su inmovilidad.  
Ya no está aquí con nosotros.  
Ya cabalga en su estepa libre.  
Ya es todopoderoso en el Otro País,  
en aquella Mongolia de hierba y nieve  
que los demás nunca invadiremos.

José Emilio Pacheco.

El término *mongol* fue empleado por primera vez por el médico británico John Langdon Down (1828–1896). Al tratar a pacientes con distintos grados de discapacidad intelectual estableció una clasificación que relacionaba las características étnicas de algunos pueblos con los trastornos mentales. En el caso de los que padecían el síndrome que ahora lleva su nombre, los denominó mongoles por la redondez de las mejillas, la forma de los ojos y otros rasgos físicos asociados a los habitantes de Mongolia (país ubicado en Asia Oriental). Sin embargo, en 1965 representantes de este país se quejaron ante la Organización Mundial de la Salud porque el término lo consideraban despectivo hacia ellos; de esta manera, el término fue sustituido por el de síndrome de Down.

Situaciones como la que inspiró la creación del poema *Ulan Bator* demuestran que existen personas o grupos que por sus condiciones de vida o características corren mayor riesgo de sufrir violencia y tienen más probabilidades de verse afectados en sus derechos. Para evitar este tipo de injusticias es necesario el apoyo y la solidaridad en las relaciones sociales, pero también la protección mediante nuestras leyes e instituciones para sancionar la violación de su derecho a ser diferente.

Reflexiona con base en la lectura del poema y responde las siguientes preguntas:

- ¿De qué se burlan en tu grupo? ¿Alguna vez tú te has burlado de algún compañero?, ¿por qué?
- ¿Alguna vez has discriminado a alguien?, ¿lo has considerado inferior? Elabora una narración breve del caso.
- Anota tus reflexiones en una hoja y guárdala en tu carpeta. No es necesario que la compartas con alguien.



Lo importante es que analices con honestidad y sentido crítico tus sentimientos, pensamientos y reacciones para tomar conciencia de cómo influyen los actos propios en la vida de otras personas y ser sensibles

### Actividad ▶

#### 4. Organicen cuatro equipos para analizar cada uno de los siguientes casos:

Sesión  
3



“Recuerdo que una vez formamos dos equipos para jugar un partido de fútbol. A mí no me incluyeron por mi estatura baja. Alguien dijo que yo iba a ser un estorbo para cualquier equipo. Eso me entristeció”.



“Cuando era pequeño mi maestra de primero se reía de la forma de mis orejas. Nunca le dije a mi mamá, pero eso me hacía sentir triste. Mis compañeros se reían de mí”.

“Cuando pasé a sexto grado yo tenía el mejor promedio de calificaciones, pero no me eligieron de abanderada a mí sino a otra compañera que era la hija del comisariado ejidal. Lloré porque me pareció injusto, pero no dije nada”.



“Una vez en la clase de Educación Física, el maestro nos pidió formar equipos de carrera de relevos. A mí nadie me invitó por tener una pierna más corta. Mis compañeros veían esto como una desventaja para ganar. Me sentí muy mal”.

